

SOCIEDAD MEXICANA DE DEMOGRAFÍA
PROGRAMA DE TRABAJO
Enero 2011- Enero 2013

A treinta años de la fundación de la SOMEDE, los objetivos que se plantearon desde su fundación y que se mantienen en los Estatutos Vigentes (ver el final del documento) mantienen su validez. Los cambios en la dinámica demográfica, en la situación del país, en las formas de enseñanza de la demografía, las nuevas tecnologías de información y el debate en torno a problemáticas poblacionales emergentes requieren definir el contenido o las líneas de acción de manera que respondan a las especificidades del contexto actual.

En este tenor, en el presente programa de trabajo se someten a discusión de los miembros de la SOMEDE las líneas principales de acción que se proponen para los siguientes dos años de trabajo. Este documento se presenta como una propuesta de trabajo que esperamos se enriquezca con los comentarios de la comunidad demográfica y con el compromiso de trabajo del Consejo Directivo, en lo particular, y de los miembros de la SOMEDE, en lo general.

Líneas de acción:

Impulsar la participación de los demógrafos y de otros profesionales interesados en estos temas, en la discusión de los problemas poblacionales y de las políticas públicas relevantes en el contexto actual, a través de la organización de foros de discusión, eventos y grupos de trabajo. En particular:

- Mantener la participación de los demógrafos y profesionales interesados en la discusión en torno a la generación, uso y evaluación de la información sociodemográfica en México. Para ello, se propone dar continuidad al trabajo que comenzó con los talleres censales y la organización del taller sobre tendencias y estimaciones recientes de los componentes de la dinámica demográfica en México en 2010. Se propone convocar a discusiones sobre los resultados del Censo y la evaluación del mismo y sostener un diálogo con el

INEGI y el CONAPO en torno al tema de generación de información y sobre la conciliación censal.

- Generar espacios para participar en la discusión sobre los cambios a las leyes vinculadas a la regulación de los procesos demográficos (Ley General de Población, Iniciativa de Ley de Migración).
- Promover la participación de los miembros de la SOMEDE en el diagnóstico e investigación sobre temas poblacionales emergentes y su integración con la discusión de políticas públicas (por ejemplo, jóvenes y políticas públicas, población y medio ambiente, envejecimiento y seguridad social, etc.).
- Dada la urgente necesidad actual de efectuar una reflexión profunda e integral sobre las políticas de población, proponemos impulsar este tema, en particular referente a la estructuración y los mecanismos institucionales de la política de población y sobre temáticas específicas (tales como planificación familiar y salud reproductiva; información, educación y comunicación en población; distribución espacial de la población; migraciones internas y externas; población y pueblos indígenas, etc.).
- Promover la conformación de grupos de trabajo sobre temáticas específicas.

Fomentar el acercamiento de la comunidad demográfica con otros actores que participan en la discusión y realización de políticas públicas.

A fin de ubicar los temas poblacionales en la agenda de políticas públicas, consideramos necesario que exista un acercamiento de los demógrafos a los diferentes actores involucrados en la definición de las mismas. Para ello, se dará mayor difusión a la investigación demográfica entre diversos actores tales como los poderes legislativos y gobiernos locales (estatales y municipales). Para cumplir con este objetivo, proponemos:

- Mantener un diálogo continuo y organizar reuniones con los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados que participan en las Comisiones vinculadas a temas demográficos. Complementario a esta actividad, proponemos realizar un seguimiento de la agenda legislativa, a fin de conocer oportunamente los espacios en los que se discutirán temáticas donde es necesario integrar consideraciones sobre los factores poblacionales.
- Impulsar la publicación de materiales de difusión basados en investigaciones recientes que rescaten la importancia de la información demográfica en la planeación y definición de políticas públicas. Se propone también diseñar un instrumento electrónico de distribución continua sobre temas demográficos.
- Aproximarnos a los Consejos Estatales de Población, a las áreas responsables de planeación en los estados y municipios y a los congresos locales, a fin de ubicar también en estos niveles de gobierno la importancia del factor demográfico en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.
- Durante este periodo se llevarán a cabo las campañas para las elecciones presidenciales del 2012. Se propone preparar una agenda de trabajo sobre los temas demográficos para hacerlos presentes en la discusión de los planes de desarrollo para el próximo sexenio.
- Generar un espacio de acercamiento entre los especialistas en población y los medios de comunicación sobre temas demográficos de interés público.

Apoyar la formación de recursos humanos en demografía y fortalecer a los programas de posgrado

- Se propone reactivar la red de posgrados, la cual conjunta a los coordinadores académicos de los distintos programas de posgrado a nivel nacional. Como primer paso, se propone realizar una reunión con los coordinadores de dichos programas, así como los de aquellas instituciones que tienen poco contacto con la SOMEDE, como es el caso de la carrera "Ingeniería en Demografía

Estadística”, recientemente creada en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En esta primera reunión (1) se discutirán las problemáticas comunes; (2) se definirá una agenda de trabajo que permita fortalecer el intercambio entre los posgrados a través de esquemas como la movilidad de estudiantes y profesores; (3) se comentará sobre otras acciones de apoyo en la formación de demógrafos; y (4) se iniciará la discusión en torno a la necesidad y conveniencia de impulsar la formación en población en distintas modalidades (cursos cortos o diplomados, por ejemplo).

- Organización del *I Encuentro de Estudiantes de Posgrado en Población* en 2011. El Encuentro se realizará un día antes del inicio formal de la XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica de la SOMEDE y tendría los siguientes objetivos: (1) generar un espacio de intercambio entre los estudiantes en las diversas instituciones; (2) acercar a los futuros demógrafos a la SOMEDE e incentivar su participación como miembros de la misma; (3) generar un espacio para discutir sobre el mercado de trabajo de los demógrafos; (4) generar un espacio de intercambio específico entre los estudiantes y demógrafos de distintas instituciones para hablar sobre sus intereses de investigación e inquietudes; (5) generar un espacio para la presentación de los trabajos de investigación de los estudiantes más avanzados (en etapas avanzadas de la maestría o sobre sus trabajos doctorales).
- Participación de la SOMEDE en la Red de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) sobre la Enseñanza de la Demografía en América Latina. Con ello se busca estar presentes en la discusión regional sobre el tema e intercambiar experiencias, problemáticas, innovaciones con los coordinadores de posgrados de otros países de la región. Asimismo, se explorarán otras opciones de intercambios (posible movilidad de estudiantes o profesores, cursos compartidos) con instituciones en Latinoamérica.

Fortalecer las relaciones con otras asociaciones científicas y de población

Durante los dos Consejos Directivos anteriores se dio un acercamiento con la

Population Association of America, el cual ha resultado en la organización de sesiones conjuntas en las reuniones anuales de PAA y en las dos últimas reuniones de la SOMEDE.

- Se propone extender este tipo de intercambios con otras asociaciones de población tales como la ALAP (Asociación Latinoamericana de Población) y ABEP (Asociación Brasileña de Estudios de Población). En concreto, se pueden organizar sesiones conjuntas en las reuniones científicas de las asociaciones.
- Explorar la organización conjunta de eventos sobre temas que son de interés para las diferentes asociaciones o países en torno a los temas poblacionales. Para ello se pueden aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación a distancia (por ejemplo, videoconferencias).

Consolidar e incrementar la difusión, comunicación e intercambio al interior de la comunidad demográfica

- Se recuperará la publicación electrónica regular del Boletín de la SOMEDE, el cual contendrá la información sobre eventos académicos de interés para la comunidad, convocatorias, invitaciones, publicaciones recientes.
- Mejorar el diseño del portal de la SOMEDE de manera que sirva como un espacio de difusión de información efectiva de las actividades de la sociedad, de comunicación entre los miembros y de divulgación de publicaciones electrónicas de interés para los agremiados.
- Diseñar un órgano de difusión, en formato impreso y/o electrónico, sobre los temas de interés para los miembros de la Sociedad Mexicana de Demografía.
- Actualizar el padrón con los datos de contacto y líneas de investigación de los miembros de la SOMEDE

Organización de la XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica

Consideramos que uno de los retos en la organización de la próxima reunión será el lograr una participación amplia de la comunidad de demógrafos y de otros expertos en temas de población, manteniendo espacios de discusión y reflexión. Para ello, es indispensable la planeación oportuna de los aspectos vinculados a la organización de la XI Reunión. Proponemos que se realice en el primer semestre de 2012. Entre los aspectos de logística a considerar está:

- Trabajar en la utilización de un software especializado para la conferencia que agilice el envío de ponencia y los procesos de dictamen.
- En colaboración con el Consejo Científico, elaborar de manera oportuna la lista de temáticas a cubrir.
- Desarrollar una propuesta de dictámenes anónimos de los trabajos propuestos.
- Definir de manera oportuna la organización de sesiones conjuntas con otras asociaciones profesionales nacionales y con otras asociaciones de población fuera de México.
- Generar una propuesta para incrementar la participación en la reunión a través de la organización de sesiones de posters con comentaristas expertos en las temáticas que se presenten bajo esta modalidad.

Finalmente, consideramos como dos objetivos específicos importantes para la SOMEDE:

- La ampliación de la membresía, para lo cual es necesario facilitar los mecanismos de admisión e incrementar la divulgación de lo que es la SOMEDE.
- Mantener la sostenibilidad financiera de la SOMEDE a través de la búsqueda de financiamientos en apoyo a las actividades a desarrollar y a través de una más amplia recaudación de cuotas por parte de los miembros.

Se buscará apoyo financiero para desarrollar varias de las actividades propuestas, tales como el seguimiento de la agenda legislativa, la elaboración de un órgano de difusión propia entre los miembros, el apoyo a las actividades de los posgrados. La implementación y sostenimiento de estas actividades dependerá de los recursos disponibles.

**Consejo Directivo
enero 2011-enero 2013**

Presidenta

Silvia E. Giorguli. El Colegio de México. sgiorguli@colmex.mx

Vicepresidente

Alfonso Sandoval Arriaga. UNFPA México sandoval@unfpa.org

Secretaria del Exterior

Rebeca Wong. University of Texas Medical Branch rewong@UTMB.EDU

Tesorero

Victor Manuel García Guerrero. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
vmgarcia@colmex.mx

Secretaria de Coordinación Técnica

Eunice Valle. El Colegio de la Frontera Norte eunice@colef.mx

Secretaria de Publicaciones y Comunicación Social

Estela Rivero. El Colegio de México estela.rivero@colmex.mx

Vocal

Carla Pederzini. Universidad Iberoamericana carla.pederzini@uia.mx

Anexo.

Objetivos de la Sociedad Mexicana de Demografía según los Estatutos Vigentes:

- a). Contribuir al mejor conocimiento de la realidad demográfica nacional y promover el desarrollo de la investigación en este campo.
- b). Promover la continua superación profesional y académica de los agremiados y coadyuvar al mejoramiento de los programas de enseñanza en demografía.
- c). Impulsar el desarrollo teórico-metodológico de la demografía y su vinculación con otras disciplinas afines.
- d). Estimular que el ejercicio de la profesión de la demografía se realice conforme a las normas éticas profesionales.
- e). Representar los intereses gremiales ante las autoridades y las diversas instituciones académicas públicas y privadas.
- f). Gestionar la obtención de becas, subsidios, donaciones y apoyos financieros de diversa índole ante instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que contribuyan al logro de los fines que la SOMEDE se propone.
- g). Contribuir a promover la producción y sistematización de la información sociodemográfica necesaria para la investigación en población.
- h). Organizar y llevar a cabo reuniones para fomentar el intercambio de resultados de investigación y difundir los avances realizados en el campo de la demografía y otras disciplinas afines.
- i). Editar publicaciones científicas y técnicas que contribuyan al desarrollo de la disciplina.
- j). Establecer y fomentar las relaciones de amistad y cooperación con instituciones y

asociaciones profesionales, nacionales y extranjeras, que coadyuven al logro de los objetivos de la Asociación.

k). Promover la incorporación de la demografía en la currícula académica de otras disciplinas.

l). Fomentar la participación de sus agremiados en la formulación, instrumentación y evaluación de los planes y programas públicos, con el fin de avanzar en la integración de los fenómenos demográficos en la planificación del desarrollo.

m). Asesorar a entidades públicas y privadas en asuntos de carácter demográfico.

n). Coadyuvar a la descentralización regional del quehacer demográfico.